

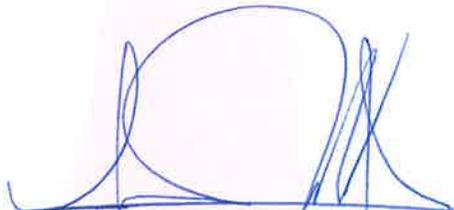
San Juan del Rio, Qro., 30 de septiembre de 2018
Oficio: SMDIF/DA/64/09/2018
Asunto: Remito Avance Financiero de Gestión Financiera
Correspondiente al Tercer Trimestre 2018.

C.P.C. RAFAEL CASTILLO VANDENPEEREBOOM
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto en el Título Primero, artículos 13 y 14 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Querétaro, remito a Usted la documentación que conforma el Informe de Avance de Gestión Financiera del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Juan del Rio, correspondiente al periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2018, la cual consta de 32 fojas y 1 disco compacto.

Así mismo ratifico que los saldos reflejados en los Estados Financieros y Estados Analíticos de Ingresos y Egresos que integran el Informe de Avance de Gestión del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Juan del Rio, corresponden al periodo que se reporta, son los definitivos y contienen la totalidad de las operaciones realizadas y registradas a esa fecha.

ATENTAMENTE



Lic. Fernanda Jimena Marina Vega
Directora General



C. P. Jaquelina Ruiz Gonzalez
Subdirectora Administrativa



QUERÉTARO
Entidad Superior de
Fiscalización del Estado
QUERÉTARO

ESFE/IAG/498
RECIBIDO: 30/09/2018 16:27:51
Oficio SMDIF/DA/64/09/2018
Se recibe oficio, legajo (32 fojas) y CD
Sistema Municipal DIF
Municipio San Juan del Rio

ANEXO: Informe de avance de gestión financiera.